

ANEXO IV

Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

**La taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que establece una lista de **actividades económicas medioambientales sostenibles**. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Nombre del producto: FONDO NAZCA V, F.C.R.

Identidad jurídica: 9800QWL3XKQVC5EE24  
Código ISIN: ES0138098001

Características medioambientales o sociales

**¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?**

<input checked="" type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental</b> : ____%	<input type="checkbox"/> <b>Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible,</b> el ____% de sus inversiones eran inversiones sostenibles
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
<input type="checkbox"/> Ha realizado <b>inversiones sostenibles con un objetivo social</b> : ____%	<input type="checkbox"/> con un objetivo social
	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible</b>





## ¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El Fondo Nazca V, F.C.R. ("el Fondo") ha promovido la mejora en los procesos de integración de factores medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG) a través de actividades específicas que tienen como objetivo final el cumplimiento de los compromisos detallados en el documento de divulgación de información precontractual.

Estos compromisos estuvieron centrados en 3 objetivos fundamentales que se han perseguido durante el periodo de reporte con el Fondo, inspirados en las características que promueve:

### **Objetivo 1: reducir las externalidades negativas de la actividad de las compañías del portfolio, enfocándose principalmente en la reducción de la huella de carbono.**

Todas las participaciones de Fondo V han calculado en 2024 sus emisiones de alcance 1 y 2, así como sus emisiones de alcance 3 por segundo año consecutivo.

Igualmente, el 100% de las empresas en cartera había establecido ya en 2023 planes de reducción de emisiones de alcance 1 y 2, aprobados por los respectivos Consejos de Administración. Su implementación ha comenzado en este periodo de reporte. Los planes tienen como objetivo establecer acciones específicas para reducir las emisiones de cada fuente de emisiones relevante, con el propósito directo de mitigar el impacto ambiental negativo de la empresa. Además, 2 de las compañías en cartera han ampliado en 2024 sus planes de reducción para incluir también medidas para mitigar las emisiones de alcance 3.

**Objetivo 2: la creación de empleo y la mejora de las condiciones de igualdad y diversidad en las plantillas.** Durante el año 2024, se crearon un total de 30 nuevos puestos de trabajo en las empresas en cartera del fondo.

**Objetivo 3: La mejora de las estructuras de gobierno corporativo y el establecimiento de políticas de cumplimiento que contribuyan a crear sistemas de incentivos adecuados y a prevenir la corrupción.** En el año 2024, el 33% de compañías en cartera cuenta con planes de cumplimiento normativo. En el resto de participadas, la necesidad del diseño de dicho plan ha sido comunicada, debiendo ser trabajados en los ejercicios venideros.

### *¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?*

Los resultados de los indicadores comunes de sostenibilidad son los siguientes:

	226ers	Filmin	Nutris	Soy Olivia	Eolos	BCN Visuals
<b>Característica 1</b>						
1. Emisiones de GEI totales (alcance 1 y 2)	9	6	1768	6	1	1
2. Intensidad de GEI (tCO2/€m)	0.71	0.22	30.70	0.42	0.05	0.28
3. Energía renovable consumida (%)	42	63	8	23	96	N/A
4. Residuos peligrosos generados (Tn)	0	0	0	0	2.762	0
5. Política medioambiental (sí/no)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

### Característica 2

1. Empleo neto creado (#)	12	5	-4	18	9	-10
2a. Cálculo de la brecha salarial (sí/no)	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
2b. Brecha salarial (%)	11.6	32.3	15.16	39.37	N/A	24.44
3a. Accidentes laborales: índice de frecuencia (#)	0	0	41.07	0	1.35	0
3b. Accidentes laborales: índice de gravedad (#)	0	0	0.3	0	0	0
4. Absentismo (%)	0	0.23	12	0	0.1	0
5. Tasa de rotación de empleados (%)	10.2	1	16	N/A	8.2	56
6. Participación en beneficios (sí/no)	Sí	No	No	No	Sí	No

### Característica 3

1. Ratio de diversidad en el consejo (%)	25	50	40	29	25	40
2. Ratio de diversidad en el comité de dirección (%)	33.3	37.5	50	71.4	14.3	N/A
3. Miembros independientes en el consejo (%)	20	0	25	14	73	0
4. Existencia de programas compliance (sí/no)	No	Sí	No	Sí	No	No

Durante el periodo de reporte, el Fondo realizó la desinversión de una de sus compañías en cartera, IDP, y no fue posible la obtención de información, por lo que los indicadores relacionados con la compañía no se incluyen en las tablas.

Los resultados de los indicadores específicos se miden de acuerdo a los temas materiales de la industria según SASB:

KPI	Tema material	Unidad	Filmin	Nutris	Soy Olivia	Eolos	226ERS	BCN Visuals
Energía total consumida	Gestión de la energía	kWh	41,000					
% renovables	Gestión de la energía	%	63%					
% electricidad de red	Gestión de la energía	%	100%					
Nº de incidentes de incumplimiento de la normativa medioambiental	Impacto ambiental del desarrollo del proyecto	#						
Importe de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados a prácticas de etiquetado y/o comercialización	Etiquetado y marketing de productos	€			0			
Tasa total de incidentes registrables	Salud y seguridad de los trabajadores	Rate						
Nº de accidentes	Salud y seguridad de los trabajadores	#				0		



Porcentaje de instalaciones de la entidad y de proveedores de primer nivel que participan en programas de auditoría de terceros sobre fabricación y calidad de los productos.	Gestión de la cadena de suministro	%		84%				
Nº de inspecciones relacionadas con la gestión de ensayos clínicos y la farmacovigilancia que han dado lugar a: acción voluntaria indicada (VAI) y acción oficial indicada (OAI)	Seguridad de los participantes en ensayos clínicos	#		0				
Nº de acuerdos que incluyan pagos o cláusulas de demora	Asequibilidad y precios	#		0				
Total de unidades retiradas	Seguridad de los productos	#		0			124844	
Nº de muertes asociadas a productos	Seguridad de los medicamentos	#		0				
Nº de retiradas	Seguridad de los medicamentos	#		0			11	
Total de unidades retiradas	Seguridad de los medicamentos	#		0				
Cantidad de productos aceptados para devolución, reutilización o eliminación	Seguridad de los medicamentos	#		270 tn				
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con reclamaciones de marketing falsas	Marketing ético	€		0			0	
Tasa de rotación voluntaria e involuntaria para: ejecutivos/directivos superiores, directivos de nivel medio, profesionales y todos los demás.	Contratación, desarrollo y retención de empleados	%		Manager +30%-0% Mid M +50%-0% Prof+30% -30% Operaciones +60%+10%				
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con la corrupción y el soborno	Ética en los negocios	€						
Costes de reelaboración relacionados con los defectos y la seguridad	Integridad estructural y seguridad	€						
Nº de proyectos encargados certificados conforme a una norma de sostenibilidad multiatributo de terceros y proyectos activos que buscan dicha certificación	Impactos del ciclo de vida de edificios e infraestructuras	#						

Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con la privacidad de los usuarios	Protección de datos y libertad de expresión	€	No	0				0
Nº de violaciones de datos	Seguridad de los datos	#	0					0
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a normativas anticompetitivas	Protección de la propiedad intelectual y comportamiento competitivo	€	0					0
% de representación de género y grupo racial/étnico para: directivos, profesionales y todos los demás empleados.	Pluralismo de los medios de comunicación	%	Gerencia: 44.5% mujeres / 0% grupo étnico Personal técnico: 45.55% mujeres / 11% grupo étnico Todos los demás empleados: 69% mujeres					
Número de nacionalidades diferentes en el total de la plantilla	Diversidad en la plantilla	#						8
Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales asociados a difamación o calumnia;	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€	0					0
Ingresos por publicidad incorporada	Integridad periodística e identificación de patrocinadores	€	0					0

### ¿...y en comparación con períodos anteriores?

Desde el punto de vista medioambiental, las emisiones brutas de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 1 y 2, así como la intensidad en carbono, se han reducido en el 50% de las empresas en cartera, han aumentado en 2, y se han mantenido estables en 1. El aumento más significativo (Nutris) se debe, principalmente, al incremento de su actividad productiva. También ha crecido el consumo de energía renovable en el 50% de las empresas en cartera. Así, el consumo de energía renovable ha aumentado considerablemente durante el año de reporte.

En el ámbito social, destaca el crecimiento neto de puestos de empleo y la reducción de la brecha salarial en el 50% de las empresas de la cartera.

Por último, los indicadores de gobernanza se han mantenido estables: existe el mismo número de mujeres en los Consejos de Administración que en 2023, habiendo 3 compañías con un 25%-29% de mujeres, 2 compañías con un 40% y 1 compañía con un Consejo de Administración paritario (50%).

***¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión a dichos objetivos?***

No aplica. El Fondo ha promovido características de medioambientales y sociales, pero no ha realizado ninguna inversión sostenible.

***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?***

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

***¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?***

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.

***La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.***

***El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.***

***Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.***



## ¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El Fondo aborda las principales incidencias adversas (PIAs) de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad de una manera adecuada a su tamaño y a la naturaleza y escala de sus actividades, así como a los tipos de productos financieros que pone a disposición.

Para ello, recopila datos de todas las empresas en las que invierte, cubriendo los 14 indicadores PIA obligatorios y 3 indicadores PIA adicionales. Los datos obtenidos se evalúan y valoran tanto por el Consejo de Administración de la Compañía como por el Comité ASG de Nazca. Nazca utiliza una comparación histórica en lugar de datos comparables del sector debido a la falta de acceso fácil a información de empresas privadas.

El proceso de diligencia debida del Fondo incluye una evaluación formal de las empresas objetivo en términos de los factores ASG que son financieramente significativos y los principales impactos adversos que podrían representar riesgos y oportunidades para la creación de valor a corto y largo plazo a lo largo de la vida de la inversión.

El Fondo considera los principales impactos adversos en las inversiones existentes mediante las siguientes acciones:

- Calcula los KPIs de impactos adversos principales según lo detallado en el REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2022/1288 DE LA COMISIÓN del 6 de abril de 2022, que complementa el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Presenta los Principales Impactos Adversos al Comité ASG y, cuando sea relevante, al Consejo de Administración.
- Identifica cualquier impacto adverso en cada empresa mediante el análisis de los resultados de los Principales Impactos Adversos y otros KPIs de sostenibilidad.
- Desde su posición en el Consejo, dialoga con las empresas sobre estos impactos adversos con el objetivo de mejorar el comportamiento corporativo y reducir el impacto adverso, tomando decisiones que puedan o no implicar costos adicionales o gastos de capital.



15 Principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, respecto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

Indicador adverso de sostenibilidad	Métrica	Impacto 2024	Impacto 2023	Explicación	Medidas adoptadas, y medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia	
<b>CLIMA Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE</b>						
Emisiones de gases de efecto invernadero	1. Emisiones de GEI	Emisiones de alcance 1	703 tCO2-eq.	103 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, por la inclusión en Nutris de las emisiones de Roypas por primera vez (adquirida en 2022), con una actividad intensiva energéticamente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
		Emisiones de alcance 2	319 tCO2-eq.	182 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo. Principalmente, por la inclusión en Nutris de las emisiones de Roypas por primera vez (adquirida en 2022), con una actividad intensiva energéticamente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
		Emisiones de alcance 3	8,442 tCO2-eq.	6,502 tCO2-eq.	Es el segundo año que el 100% de las compañías en cartera calculan su Alcance 3. La subida se debe a un mayor rigor en el cálculo de los datos, ya que se pretende la mejora progresiva de estos en el tiempo.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
		Emisiones GEI totales	9,464 tCO2-eq.	6,787 tCO2-eq.	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo, principalmente, debido a las causas mencionadas anteriormente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
	2. Emisiones totales de GEI	Huella de Carbono	59 tCO2-eq. /m€ (inv)	42 tCO2-eq. /m€ (inv)	Se observa un aumento de la huella de carbono del Fondo, principalmente, debido a las causas mencionadas anteriormente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
	3. Intensidad de GEI de las empresas invertidas	Intensidad GEI de las participadas	134 tCO2-eq. /m€ (ing)	87 tCO2-eq. /m€ (ing)	Se observa un aumento en la intensidad de GEI de la cartera, principalmente, debido a las causas mencionadas anteriormente.	Nazca Capital se muestra comprometida con la reducción de la huella de carbono de sus participadas y fomentará el cumplimiento de los planes de descarbonización aprobados. Además, es el primer año en que se elaboran planes de descarbonización de alcance 3, concretamente para dos compañías en cartera.
	4. Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Porcentaje de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles.	Sin medidas necesarias.
	5. Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable de las empresas participadas a partir de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable, expresado como un porcentaje del total de fuentes de energía	Consumo: 70% Producción: 0%	Consumo: 92% Producción: 0%	Se observa un incremento en el consumo y producción de energía renovable, debido al incremento de la energía renovable producida y consumida por parte de las empresas en cartera, entre las que destaca Nutris.	Nazca incentiva mecanismos de autoconsumo de energía renovables, como, por ejemplo, la instalación de placas solares en las instalaciones de las compañías y, en caso de no ser posible, la contratación de energía eléctrica con proveedores de energía renovable.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático.	Consumo de energía en GWh por millón de euros de ingresos de las empresas participadas, por sector de alto impacto climático.	0.11 GWh /m€ (ing)	0.019 GWh /m€ (ing)	Se observa un aumento en la energía consumida por sector de alto impacto, principalmente debido a la inclusión en Nutris de los consumos de Roypas por primera vez (adquirida en 2022), con una actividad intensiva energéticamente.	Nazca Capital está comprometida en buscar alternativas de energía renovable, ya sea mediante métodos de autoconsumo, como placas solares o el cambio a proveedores de energía renovables.
	Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas participadas con sitios/operaciones ubicadas en o cerca de zonas sensibles a la biodiversidad, donde las actividades de esas empresas afectan negativamente a dichas áreas.	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a empresas con actividad que afecte negativamente a zonas sensibles a la biodiversidad.

Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones a agua generadas por empresas participadas por cada millón de EUR invertidos, expresadas como promedio ponderado	0 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)	El Fondo no tiene exposición a empresas que generen emisiones al agua.	Sin medidas necesarias.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generados por empresas participadas por cada millón de euros invertidos, expresados como promedio ponderado	0,0084 toneladas /m€ (inv)	0 toneladas /m€ (inv)	Se produce un aumento en las toneladas de residuos emitidos principalmente por parte de una participada en cartera. No obstante, estas cantidades son muy poco significativas.	Dada la cantidad tan poco significativa, no es necesario adoptar medidas.
<b>INDICATORS FOR SOCIAL AND EMPLOYEE, RESPECT FOR HUMAN RIGHTS, ANTI-CORRUPTION AND ANTI-BRIBERY MATTERS</b>						
Cuestiones sociales y de empleados	10. Violaciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas que han estado involucradas en violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	0%	No hay violaciones del Pacto Mundial.	Sin medidas necesarias.
	11. Falta de procesos y mecanismos de cumplimiento para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas participadas sin políticas para monitorear el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, o mecanismos de quejas para abordar violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	86%	75%	Se observa un aumento en las compañías que no cuentan con procesos y mecanismos para cumplir con los Principios de UN Global Compact y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, debido a la salida de IDP de la cartera.	Nazca fomenta el establecimiento de estos procedimientos y mecanismos en toda la cartera.
	12. Brecha salarial	Brecha salarial de género promedio no ajustada de las empresas participadas	17.6%	23%	Se observa una reducción en la brecha salarial de la cartera.	Nazca incentiva la no discriminación por razón de género en cuanto a asignación salarial.
	13. Diversidad de género en el Consejo	Promedio de la ratio de mujeres a hombres en los consejos de administración de las empresas participadas, expresado como porcentaje del total de miembros del consejo	36%	34%	Se observa un aumento en la diversidad de género de los consejos de las participadas.	Nazca incentiva la aplicación de medidas que tengan como objetivo promover la diversidad de género en los consejos.
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas participadas involucradas en la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	El Fondo no tiene exposición a armas controvertidas (minas antipersona, municiones de racimo, armas químicas y armas biológicas).	Sin medidas necesarias.
<b>INDICADORES ADICIONALES RELACIONADOS CON EL CLIMA Y OTROS ASPECTOS AMBIENTALES</b>						
	15. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas participadas sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono destinadas a alinearse con el Acuerdo de París	0%	0%	Todas las empresas en cartera cuentan con la aprobación de elaboración o plan de reducción aprobado.	Sin medidas necesarias.
<b>INDICADORES ADICIONALES PARA ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, ANTI-CORRUPCIÓN Y ANTI-SOBORNO</b>						
	16. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas participadas, expresado como media ponderada	38	24.28	Se observa un aumento de los días perdidos principalmente por la salida de IDP, al ser esta una compañía con muchas horas de trabajo (denominador del cálculo) y casi libre de accidentes (numerador del cálculo).	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.
	17. Tasa de accidentes	Tasa de siniestralidad de las empresas participadas expresada como media ponderada	19.8%	7.4%	Se observa una reducción de la tasa de siniestralidad, principalmente por la salida de IDP, principalmente por ser una compañía con muchas horas de trabajo (denominador del cálculo) y libre de accidentes (numerador del cálculo).	Nazca cuenta con un protocolo de prevención de accidentes y se asegura de la monitorización e implementación de mejoras de Salud y Seguridad en sus participadas.





### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

No se han realizado inversiones en 2024 a través de Fondo Nazca V, F.C.R. La siguiente tabla recoge las inversiones del fondo a 31 de diciembre de 2024:

Inversiones	Sector	% Activos	País
Nutris	Distribución alimentaria (nutracéuticos)	30,9%	España
Filmin	Películas y entretenimiento	17,6%	España
Eolos	Equipamiento e instrumentos electrónicos	13,6%	España
226ers	Distribución alimentaria (suplementación deportiva)	6,8%	España
BCN Visuals	Publicidad	4,1%	España
Soy Olivia	Publicidad	3%	España

Esta incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 2024.



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

No aplica. El Fondo no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

#### ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

El Fondo se ha comprometido a seguir la estrategia del artículo 8 en el 51% de sus inversiones (#1 Ajustadas a características medioambientales y sociales). Dicho esto, el Fondo ha aplicado en la práctica su compromiso al 100% de sus inversiones, aplicando la misma promoción de salvaguardias ambientales y sociales. Es de resaltar que el Fondo no ha realizado inversiones durante el periodo de reporte (2024).

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos

Inversiones



**#1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

**¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

No se han realizado inversiones en 2024 a través de Fondo Nazca V, F.C.R. En cualquier caso, el portfolio del Fondo se compone de inversiones realizadas en los siguientes sectores económicos:

Inversiones	Sector	% Activos	País
Nutris	Distribución alimentaria (nutracéuticos)	30,9%	España
Filmin	Películas y entretenimiento	17,6%	España
Eolos	Equipamiento e instrumentos electrónicos	13,6%	España
226ers	Distribución alimentaria (suplementación deportiva)	6,8%	España
BCN Visuals	Publicidad	4,1%	España
Soy Olivia	Publicidad	3%	España



**¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

**¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

Sí:

Gas fósil

En energía nuclear

No

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudican significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.



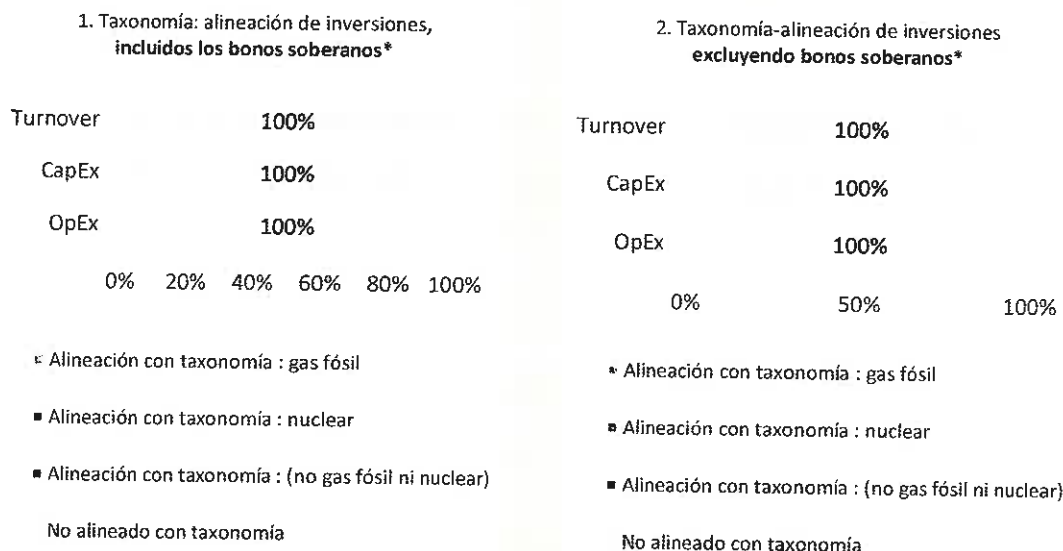
actividades  
realizadas con la  
Taxonomía se  
presentan como una  
proporción de:

**volumen de  
negocios refleja la  
proporción de los  
ingresos  
procedentes de  
estas actividades  
cológicas de las  
empresas en las  
que invierte.**

**Flujos de capital  
CapEx) que  
muestran las  
inversiones  
cológicas  
realizadas por las  
empresas en las  
que invierten, por  
ejemplo, para la  
transición a una  
economía verde.**

**Flujos operativos  
OpEx) que  
reflejan las  
actividades  
operativas  
cológicas de las  
empresas en las  
que invierten.**

**Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.**



\* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

**¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica.

**¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica. El Fondo no ha realizado ninguna inversión sostenible y no tiene ningún compromiso de alineación con la Taxonomía de la UE.

**¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

**¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica. El Fondo no realiza inversiones sostenibles ni tiene compromiso alguno de alineación con la taxonomía de la UE.

**¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

No aplica. El Fondo promueve características medioambientales y sociales, pero no realiza inversiones sostenibles.



Las inversiones  
sostenibles con un  
objetivo  
medioambiental  
no tienen en  
cuenta los criterios  
relativos a las actividades  
económicas  
medioambientalmente  
sostenibles con  
relación a la  
Taxonomía de la UE.



### ¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

Durante 2024, se llevaron a cabo diversas acciones para cumplir con las características medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, siguiendo los elementos vinculantes descritos en la divulgación de la información precontractual.

Durante el periodo de referencia del reporte, no se ha realizado ninguna inversión. En todo caso, todas las compañías que se incorporaron posteriormente a la formulación de los elementos vinculantes de la estrategia de inversión destinados a lograr una mejora en el desempeño ASG de las compañías participadas actualmente vigentes para el Fondo V, han sido sometidas a un proceso de Debida Diligencia ASG durante la fase de pre-inversión, realizada por un proveedor externo. Asimismo, las conclusiones de esta Debida Diligencia fueron discutidos en el Comité de Inversiones antes de tomar la decisión de inversión.

En cualquier caso, durante el periodo de tenencia y siguiendo con los compromisos asumidos en la divulgación de la información precontractual, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

**1) Plan de acción estratégico ASG a medio-largo plazo:** las dos empresas de la cartera invertidas en 2023 recibieron el apoyo de asesores externos para diseñar un plan de acción estratégico ASG, que durante el año 2024 fue finalizado y aprobado por sus correspondientes Consejos de Administración. Así, sumándose al avance de las empresas que ya estaban en cartera con anterioridad a 2023, se puede afirmar que en 2024 **el 100% de las empresas participadas por el Fondo, han aprobado y puesto en marcha el plan de acción ASG multianual.**

**2) Seguimiento de un conjunto de indicadores ASG** que permitan medir la evolución del plan de acción estratégico ASG, las características promovidas por el Fondo y las PIAs. **El 100% de las empresas en cartera del Fondo han realizado un seguimiento de los indicadores ASG durante 2024.**

3) El protocolo también incluye 6 acciones obligatorias:

Acciones obligatorias	cumplimiento (% empresas en cartera)
1. Adhesión de la empresa a la Política de Sostenibilidad de Nazca	100%
2. Nombramiento de un responsable ASG	100%
3. Plan de acción en materia de ASG	100%
4. Aprobación de un paquete de cumplimiento corporativo	33%
5. Medición de la huella de carbono	100%
6. Plan de reducción de emisiones	100%

4) Por último, la revisión del rendimiento de la alta dirección incluye la revisión del progreso de la aplicación del Plan de Acción ASG y la mejora general ASG



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

***¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

***¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

***¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?***

No aplica. No se ha designado ningún índice de referencia.

índices de  
referencia son  
usados para  
determinar si el  
producto  
financiero logra

características  
medioambiental  
y sociales que  
promueve.